

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 32/05 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 18.10.2005**

La sesión se inició a las 8: 15 am., presidida por el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

Prof. JOSE ABAD
Prof. ALIDA ALVAREZ
Prof. JUAN C. GONZALEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN C.
Prof. JESUS VELASQUEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. MARIA DEL V. MATA
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof. JOSE ATAHUALPA PINTO
Prof. JAIME TORRES (E)
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)
Prof. ZELANDIA FERMIN (E)
Prof. JOSE RAMON GARCIA
Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. DE BIOANALISIS)
(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
(Esc. DE SALUD PUBLICA)
(Esc. ENFERMERIA)
(Inst. ANATOMICO)
(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
(Inst. MEDICINA TROPICAL)
(Inst. INMUNOLOGIA)
(Inst. BIOMEDICINA)
(COMISION DE POSTGRADO)
(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)
(O ECS)

Prof. CARMEN RODRÍGUEZ DE ORNES

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. JOSE ALEJANDRO MORENO
BR. JORGE JACKSON BRIONES

Y la Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la solicitud de incluir como puntos extraordinarios los siguientes:

1. El Br. Jorge Jackson Briones, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, solicita incluir como punto extraordinario el caso del Bachiller **ROBERT ROJAS**, Estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la **reconsideración por medida de gracia de su reincorporación** a dicha Escuela.
2. Oficio No. E- 610-05 de fecha 17.10.2005, emitido por la Prof. **Beatriz Feliciano**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la comunicación de la Prof. Carmen Mendoza Duarte, Profesora Consejera del Br. **JHONNY JESÚS CARVAJAL** Cl. 14.037.0879, cursante del 2do.

semestre de la Carrera de TSU en Tecnología Cardiopulmonar, en relación con la vía de gracia para cursar nuevamente la asignatura Electromedicina.

3. Oficio No. 52/05 de fecha 28.07.2005, emitido por la Prof. **Lourdes Wills Rivera**, Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, remitiendo el informe de la Unidad de Asesoramiento Académico, relativo a la solicitud de Cambio de Escuela presentada por el Bachiller **RENGEL S., ILICH.**, CI. 16.086.971, quien está inscrito en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de esa Facultad, y aspira se le conceda el **cambio a la Carrera de Radiología** de la Facultad de Medicina, con fundamento en el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia.
4. Oficio No. 398/05 de fecha 13.10.2005, emitido por la Prof. **Flor María Carneiro**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando la aprobación de la **Licitación de apertura de recepción de credenciales para la creación de un cargo docente con categoría de Instructor Contratado a medio tiempo en la asignatura Dietoterapia II, Cátedra Clínica y Terapéutica Nutricional**, adscrita al Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 31/05 del 11.10.05

Aprobada con modificaciones en las páginas Nos. 3 y 24 de retirar el punto con relación a la solicitud de cambio de Escuela del Bachiller **RENGEL ILICH**, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Profesor Dr. Rodolfo Papa, informó sobre:

- Comunicación de la Dra. Cecilia García Arocha de fecha 10 de octubre de 2005, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 07/10/2005 aprobó bajo protesta el Presupuesto Universitario correspondiente al año 2006 y acordó 5 puntos, se reparte el documento al Cuerpo.
 - Discutir la problemática presupuestaria en los diferentes Consejos de Escuela y Facultad.
 - Convocar al Parlamento Universitario para discutir la problemática presupuestaria.
 - Convocar a los jubilados de esta Casa de Estudios y a la comunidad universitaria en general para discutir y explicar la problemática presupuestaria.
 - Acudir a las instancias pertinentes para exigir el cumplimiento de la Ley de Universidades, CNU, en relación a las atribuciones del Consejo Nacional de Universidades, CNU, relativas a la materia presupuestaria (Artículo 20, numerales 7, 8 y 9 de la Ley de Universidades).
 - Convocar a la Comisión de Presupuesto.
 - Se informa a este cuerpo que el CNU lo aprobó.
1. Comunicación recibida del 04 de octubre por 12 profesores integrantes del Departamento de Medicina Tropical (Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical) , con el fin del que el Consejo de Facultad propicie la convocatoria para elegir la Directiva de Medicina Tropical. Una vez considerado este punto se acordó, en vista de que se aproxima la fecha enviar comunicación solicitando se proceda a realizar la convocatoria para elegir esta Directiva.
 2. Se reparte al Cuerpo el Convenio entre la UCV y la Facultad de Medicina con la Gobernación y la Dirección de Salud del Estado Monagas. Se incluirá en agenda del próximo Consejo.
 3. Se informa al Consejo que la Bachillera Roxana Middleton CI. 17.847.698, aspirante a estudiar la Carrera de Medicina en la Escuela "Luis Razetti" fue asignada por la Resolución 158 y CNU formalizando su inscripción por éste ultimo, quedando beneficiada la Bachillera

Yespica Nathaly CI. 17.147.783, quien ahora ocupa la posición N° 10 con un promedio de 14.59. Se consideró en el punto 8.1 de esta misma agenda.

- Se reparte al Cuerpo el Convenio con el Edo. Monagas.
- La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, informó acerca de la adquisición de las calcomanías 2005 de los vehículos para ingresar a la UCV, las cuales tienen un costo de Bs. 6.000, para profesores y empleados y Bs. 14.000 las adicionales, para Jubilados una calcomanía gratuita.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES

PUNTO No. 5: PUNTOS PREVIOS:

5.1. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. D.E.U. 0419/05 de fecha 29.09.05, emitido por la Profesora **JEANNETTE BLANCO DE MENDEZ**, Directora de Extensión Universitaria, solicitando un **DERECHO DE PALABRA** con el fin de promocionar las **II JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA UCV**, a realizarse en Caracas los días 29, 30 de noviembre y 1,2 de diciembre de 2005.

- **CF31/05:** Diferido
- Diferido

HORA: 8:30 AM.

PUNTOS 6: PUNTOS DE INFORMACION

6.1. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. SICHT No. C-065-05 de fecha 03.10.05, emitido por la Prof. **ELSI JIMÉNEZ**, Directora del Sistema de Información Científica Humanística y Tecnológica (SICHT), solicitando, **a manera de contribución para su Proyecto**, el envío a la Biblioteca Virtual de la UCV, un CD-ROM o un DVD con los documentos que se generan en los diversos eventos que se desarrollan en esta Facultad.

- **Se distribuye con la agenda**

Enviar a las Escuelas e Institutos

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF32/05:

18.10.05

Oficio No.IRPG 265/2005 de fecha 28.09.05, emitido por el **Prof. PEDRO J. VALENTE V.**, Coordinador (E) del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando el **listado de los internos asignados para cursar el Internado Rotatorio de Pregrado en el Estado Vargas**, en el periodo comprendido del 26.09.05 al 16.07.06 con pausa (vacaciones de fin de año) a partir del 19.12.05 hasta el 01.01.06.

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad
GONZALEZ T., Rosalyn C.	13.612.806
PEÑA A., Naomi A.	15.039.530
SÁNCHEZ M., Iliana L..	14.890.010
SUAREZ Z., María O.	16.343.580
TERRONES A., Orlando M.	82.132.091

- En Cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

7.1. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 678/2005 de fecha 06.10.2005, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **IRENE M. CAMACHO GONZÁLEZ**, CI 16.113.324, al **cargo de Preparador Ad-honorem** desempeñado en la Cátedra de Fisiología esa Escuela, a partir del 01.09.2005.

DECISIÓN:

Aceptar y tramitar la renuncia de la Bra. Irene Camacho, como Preparador Ad-honorem de la Cátedra de Fisiología, a partir del 01.09.2005.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 685/2005 de fecha 06.10.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Profesor **GUILLERMO JULIO ESPLUGAS ESTEVA**, CI 13.713.523, al **cargo de Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.2005.

DECISIÓN:

Aceptar y tramitar la renuncia del Prof. Guillermo Esplugas Esteva como Instructor a medio tiempo, a partir del 01.10.2005.

RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ACADEMICOS:

7.3 CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 367/05 de fecha 04.10.05, emitido por la Prof. **FLOR MARÍA CARNEIRO**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, enviando en anexo el **Calendario de Actividades para el II Período 2005**, aprobado en Consejo de la Escuela No. 12/05 del 14.07.2005.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Calendario de Actividades para el II Período 2005 de la Escuela de Nutrición y Dietética.
2. Enviar copia del Calendario de Actividades de la Escuela de Nutrición y Dietética al Instituto Anatómico.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.4. CF32/05:

18.10.05

Oficio s/n de fecha 04.10.05, emitido por el Profesor **JUAN CARLOS POZO**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** bajo la modalidad de Artículos Publicados

en revistas arbitradas (Art. 91 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV), titulado:

- “EVALUACIÓN DE LA TÉCNICA DE UTILIZACIÓN DEL AZUL DE METILENO EN LA LOCALIZACIÓN DEL GANGLIO CENTINELA EN LA DISECCIÓN AXILAR”.
- “CICATRIZ RADIAL DE LA MAMA”.
- “DIAGNÓSTICO DE HIPERPLASIA DUCTAL ATÍPICA EN BIOPSIAS MAMARIAS PERCUTÁNEAS DE ALTERACIONES SUB-CLÍNICAS CON LA CÁNULA DE CORTE Y VACÍO: PARÁMETROS A EVALUAR PARA CONSIDERAR LA CONDUCTA A SEGUIR”.
- “¿CUÁL ES EL MEJOR TRATAMIENTO INICIAL PARA EL CÁNCER DE MAMA? EL DILEMA DE LA ELECCIÓN DEL TRATAMIENTO PRIMARIO. MED PRIV; 2005;13(2):1-13”

presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES:

Prof. RAFAEL BELLOSO Coordinador (Titular)
Prof. GINO BIANCHI (Agregado)

SUPLENTES:

Prof. GUSTAVO BENITEZ (Agregado)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA (Agregado)

Para el CDCH los Profesores: Antonio París, Sami Zoghbi, Emigdio Balda, Héctor Cantele, Ezequiel Muñoz.

El Profesor **Pozo**, ascendió académica y administrativamente en la categoría de Profesor Asistente el 02.12.99.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. ED- 1530/2005 de fecha 07.10.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“ARTERIOLOPATÍA CÁLCICA URÉMICA”

presentado por el Profesor **MIGUEL VASSALLO PALERMO** CI 7.114.490, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES:

Prof. SALVADOR NAVARRETE (Titular) (Coord.)
Prof. GUSTAVO BAQUERO (Agregado) (tutor)

SUPLENTES:

Prof. FRANKLIN GARCÍA (Asistente)
Prof. JOSÉ LUIS CEVALLOS (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: María Cristina de Blanco, Miguel Saade, Hermógenes Malavé, José Isaac y Joel Gómez Maggio.

El Profesor **Vasallo** ingresó y ganó C.O. el día 17.10.2002, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en sesión del 05.04.05 y su Tutor es el Prof. Gustavo Baquero.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones: designar al Prof. Gustavo Baquero, Coordinador del Jurado y al Prof. Salvador Navarrete como segundo miembro principal.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.6. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 087/2005 de fecha 10.10.05, emitido por el **Dr. MARCELO ALFONZO**, en su condición de Presidente del Jurado del Concurso de Oposición a un cargo de Asistente a tiempo convencional (6 horas), en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa Escuela, informando que el Dr. Oscar Noya, quien fue propuesto como jurado principal para dicho concurso no podrá asistir por encontrarse comprometido con investigadores franceses, en un trabajo de campo, y **solicita autorización para el nombramiento del suplente correspondiente, el Prof. Peter Taylor**, Investigador del Laboratorio de Patología celular y Molecular del I.V.I.C.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Peter Taylor, como miembro principal del Concurso de Oposición en lugar del Prof. Oscar Noya.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.7. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 119-CE-05 de fecha 07.10.2005, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. GUEDEZ P. FRANCELIZA DEL C.**, Cl. 14.675.099, por problemas de salud. La recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, por vía de excepción. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Guedez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. E-569/05 de fecha 03.10.2005, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SASHA WLADIMIRA LORENZO RODRÍGUEZ** Cl. 17.630.140, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Ocupacional de esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Sasha W. Lorenzo R.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. E-570/05 de fecha 03.10.2005, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **MILAGROS C. OTERO D.**, CI 16.301.052, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Ocupacional de esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Milagros C. Otero D.,

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. E-571/05 de fecha 03.10.2005, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **ROXANA MIDDLETON G.**, CI. 17.847.698, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia de esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Roxana Middleton G.,

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. 106-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **GALVIS F. THAIS R.**, CI. 17.059.822, por cambio a la Escuela de Arte. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Galvis F. Thais R.,

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. 107-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **GIMÉNEZ G., CARLOS E.**, CI. 16.032.160, por cambio a la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Jiménez G., Carlos E.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF32/05:

Oficio No. 108-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **LUGO V. AMABEL G.**, CI. 18.245.074, por cambio de Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Lugo V. Amabel G.,

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 109-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. MENDEZ B. SIMÓN**, Cl. 17.964.008, por cambio de Carrera. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Méndez B. Simón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 110-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. VARGAS G., ANDRÉS M.**, Cl. 81.603.653, por cambio de Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo Br. Vargas G., Andrés M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 111-CE-05 de fecha 22.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Segundo Período 2005 del **Br. MARCOCCIA O. JOSÉ G.**, Cl. 17.148.987. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación Br. Marcoccia O. José G.,

7.17. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 664/2005 de fecha 29.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Período lectivo 2005-2006 de la **Bra. GABRIELA QUINTANA**, Cl. 14.306.304. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Quintana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 661/2005 de fecha 29.09.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Período lectivo 2005-2006 del **Br. CARLOS CASTILLO**, Cl. 8.743.897, luego de haber cumplido con el Art. 6 de las Normas de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.19. CF32/05:

18.10.05

Oficio s/n de fecha 29.09.05, emitido por la Prof. María Isabel Parada, Tutora de la Profesora **ELBA ELENA SUAREZ** CI. 1.845.769, Instructor por Concurso del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y el **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, que habrá de presentar para su ascenso a la Categoría de Asistente.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Elba Elena Suárez.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo con el Art.63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF32/05:

18.10.05

Oficio s/n de fecha 05.09.05, emitido por la Prof. María Milagros Carreiras con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **ALFREDO GALLARDO**, Instructor por Concurso de la Cátedra Hematología de la Escuela de Bioanálisis, en el período comprendido desde 12.03.05 al 12.09.05, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, actividades de extensión cultural, Actividades administrativas, proyectos de investigación. En su condición de Tutora la Profesora Carreiras, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe Semestral del Prof. Gallardo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 27/05/1 de fecha 03.10.05, emitido por la Prof. Aracelis Ramos, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **VIDELVA DEL C., MARÍN DÁVILA**, CI 10.884.658, Instructora por Concurso de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Bioanálisis, en el período comprendido desde Abril-Octubre 2005, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación. En su condición de Tutora la Profesora Ramos considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe Semestral de la Prof. Marín Dávila.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.22 CF32/05:

18.10.05

Oficio 378 de fecha 06.10.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por dos (2) años, para la Profesora **MARIAN ARAUJO**, Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de esa Escuela, para cursar estudios de Doctorado en Salud Pública a partir del 10.10.05.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado por un (1) año para la Profesora Marian Araujo, a partir del 10.10.05.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.23. CF32/05:

18.10.05

Oficio s/n de fecha 07.10.05, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **CELSY HERNÁNDEZ SANTANA**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del Concurso de Oposición a la Profesora Celsy Hernández Santana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. GAS-195/05 de fecha 14.10.05, emitido por el Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo, en la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el aspirante inscrito el Ciudadano **PABLO LECUNA AGUERREVERE** Cl. 6.790.089, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

La Ciudadana Carmen Elena Jáuregui Juárez no concurrió a las pruebas tal como consta en acta anexa.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del Concurso de Oposición al Profesor Pablo Lecuna A.
3. Sancionar a la Ciudadana Carmen E. Jáuregui Juárez, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 31 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 27/CAN//05 de fecha 10.10.05, emitido por la Prof. Libertad Arroyo de Gómez, en su condición de Presidenta del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió el único aspirante inscrito, el Ciudadano **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE COMA TREINTA Y TRES (18,33) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA SESENTA Y SEIS (17,66) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del Concurso de Oposición al Prof. Raimundo Kafruni A.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.26 CF32 /05:****18.10.05**

Oficio CEPGM N° 1235/05 de fecha 11.10.2005, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2005-30 del 10.10.05, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

COSTO-DIA DEL PACIENTE EN TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

Autor: González M., Erika O.

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Carmen González, (Tutora – Coordinadora)
 Huniades Urbina, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Matilde Ortega, (Escuela de Enfermería – U.C.V.)

Miembros Suplentes:

Ramona Pardo, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Elizabeth Piña, (Escuela de Enfermería – U.C.V)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF32/05:**18.10.05**

Oficio CEPGM N° 1235/05 de fecha 11.10.2005, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2005-30 del 10.10.05, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CANCER DE ESÓFAGO. CROMOSCOPIA CON LUGOL

Autores: Picón G., María E. y Tremont L., Gorka L.

GASTROENTEROLOGIA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Carmen Zuramay, (Tutora – Coordinadora)
 Libia Pinto, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
 Jorge Landaeta, (Hospital Vargas)

Miembros Suplentes:

Isaac Olmos, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
 Guillermo Veitia, (Hospital Vargas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF32 /05:**18.10.05**

Oficio CEPGM N° 1235/05 de fecha 11.10.2005, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2005-30 del 10.10.05, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**ALTERACIONES HEMODINÁMICAS DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
 GASTROINTESTINALES**

Autores: Melchor B., Eyson P.

GASTROENTEROLOGIA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Beatriz Pernalete, (Tutora – Coordinadora)
 Jacinto Lara, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
 Rosela Páez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Carmen Urbina, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
 Isaac Olmos, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29 CF32/05:**18.10.05**

Oficio CEPGM N° 1235/05 de fecha 11.10.2005, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2005-30 del 10.10.05, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

GESTANTE DE RIESGO: VALOR DIAGNOSTICO DEL ULTRASONIDO DOPPLER EN LA ARTERIA UTERINA

Autores: Andrade C., Lisbeth V. y Castañeda C., Amadeo

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Bahilda Martínez, (Tutora – Coordinadora)
Patxi Aristoy, (Hospital Universitario de Caracas)
Julio Brito, (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes:

Luis Nieves, (Hospital Universitario de Caracas)
Luis Cadenas, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF32/05:

18.10.05

Oficio CEPGM N° 1235/05 de fecha 11.10.2005, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2005-30 del 10.10.05, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ESTREÑIMIENTO CRONICO FUNCIONAL: IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO COMO COADYUVANTE A LA TERAPIA

Autores: Cerpa R., Angela F., y Pérez P., Liliana

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Miroslava Rodríguez, (Tutora – Coordinadora)
Jorge Westinner, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Pilar León, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Elena Bravo, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Iliana González, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.31. CF32/05:****18.10.05**

Oficio s/n de fecha 11.10.05, emitido por la **Prof. ALICIA PONTE-SUCRE**, docente adscrita a la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando se haga efectiva su **JUBILACIÓN** a partir del 03.12.05, en anexo remite copia del Dictamen CJD 338/2004 de la Oficina Central de Asesoría Jurídica en el cual consideran **procedente** el derecho a este beneficio.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof. Ponte-Sucré, a partir del 03.12.05, de acuerdo al Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

7.32. CF32/05:**18.10.05**

Oficio s/n de fecha 03.10.05, emitido por la **Prof. MARÍA J. GÓMEZ**, manifestando su **RENUNCIA a la Tutoría** del Prof. MARTÍN CARBALLO O., Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ya que después de año y medio de su tutoría, el Prof. Carballo no ha presentado los datos del Primer Informe del Programa de Formación y Capacitación Docente y de Investigación, así como tampoco el Proyecto de Investigación a realizar. Asimismo, la Prof. Gómez, manifiesta que en reiteradas oportunidades le ha comunicado este incumplimiento al Profesor, comprometiéndose éste a entregarlos a la brevedad posible, y hasta la presente no lo ha recibido.

DECISIÓN:

1. Solicitar información detallada a la Prof. María Gómez (Tutora) sobre el cumplimiento del Prof. Martín Carballo.
2. Invitar al Prof. Martín Carballo, a un derecho de palabra.

COORDINACIÓN GENERAL

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

7.33. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. MED III/72 2005 del 14.09.05, emitido por el **Prof. ROBERTO OCHOA I.**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", presentando su **RENUNCIA** al cargo de Presidente de la Subcomisión Electoral de esta Facultad, por considerar que el proceso electoral de la APUCV, que se aproxima, va a estar bajo la tutela del Consejo Nacional Electoral.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Roberto Ochoa, como Presidente de la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina.
2. Designar a la Prof. Haydee Ríos, como Presidenta de la Subcomisión Electoral de esta Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.34. CF32/05:

18.10.05

Oficio No.374/05 de fecha 05.10.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el cual **proponen** a la Profesora **MAGALY TORRES DE CARDENAS**, Docente y Jefe (E) de la Cátedra de Metodología de la Investigación como Jefe Encargada del Departamento de Ciencias Sociales, en virtud de que la Jefa del Departamento, Prof. Marian Araujo, se ausentará temporalmente para cursar estudios de Doctorado en Salud Pública, en la Universidad de Alicante – España.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Prof. Magaly Torres, como Jefe Encargada del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Nutrición y Dietética.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF32/05:

18.10.05

Oficio No.375/05 de fecha 05.10.05, emitido por el **Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética**, en el cual proponen a la Profesora **MARÍA ISABEL GARCÍA**, docente de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública de esa Escuela, como **Jefa Encargada de la Cátedra de Educación y Comunicación**, en virtud de que la Jefa de la Cátedra, Prof. Marian Araujo, se ausentará temporalmente para cursar estudios de Doctorado en Salud Pública, en la Universidad de Alicante – España.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Prof. María Isabel García, como Jefe Encargada de la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 625/2005 de fecha 22.09.05. emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, relacionado con **solicitud de permiso por tres (3) meses del Prof. MARINO DI GREGORIO**, Jefe de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica “C”, de esa Escuela, quien a su vez, **propone como Jefe encargado al Prof. LUIS E. LAIRET**, desde el 12.07.2005 hasta el 12.10.2005

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso por tres (3) meses del Prof. Di Gregorio, desde el 12.07.2005 hasta el 12.10.2005.
2. Designar como Jefe encargado de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica “C”, al Prof. Luis E. Lairet, mientras dure la ausencia del Prof. Di Gregorio.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS

7.38. CF32/05:

18.10.05

Oficio No. 181/05 de fecha 06.10.05, emitido por la Prof. **CARMEN EXPÓSITO DE GOIKOETXEA**, Directora de la escuela de Bioanálisis, relacionado con la **REINCORPORACION** a sus labores, a

partir del 01.10.05, del Profesor **JOSÉ ANTONIO OROSA**, adscrito a la Cátedra de Histología del Departamento de Ciencias Morfológica de esa Escuela, luego del disfrute de su año sabático.

DECISIÓN:

Tramitar la reincorporación del Prof. José A, Orosa, a sus actividades académicas a partir del 01.10.05.

RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.1. CF32/05:

18.10.05

Oficio s/n de fecha 06.10.05, emitido por la Bachillera **YÉSPICA NATHALY** CI. 17.147.783, **RECONSIDERACIÓN** a la decisión de CF29/05 del 27.09.05, en el cual se otorgaron cupos por Resolución 158. Manifiesta que se encuentra en el lugar once por promedio de notas entre los 25 bachilleres que resultaron con Informe Vocacional Favorable y que fueron a discusión del CF y asignados las diez (10) plazas.

Antecedentes: CF29/05 del 27.09.05:

Aspirantes al Cambio de Carrera por la Resolución 158 en sus Artículos 1 y 2:

Carrera: Medicina

Estudiantes con resultados Favorables en el Estudio Vocacional: 25

Cupos disponibles: 10

ESTUDIANTES	C.I.	PROM. PONDE.
1. MIDDLETON G., ROXANA DEL V.	Cl. 17.847.698 (Art. 1)	14,5905
2. BALLESTA L., SAYAIRE J.	Cl. 16.382.956 (Art. 2)	12,4815
3. BERRIOS G., NELSON J.	Cl. 16.725.458 (Art. 2)	14,7565
4. BLANCA G., ONERYS DEL C.	Cl. 17.560.454 (Art. 2)	15,5
5. CERONI G., NANCY V.	Cl. 16.007.485 (Art. 2)	13,687
6. CONTRERAS H., CESAR A.	Cl. 16.952.810 (Art. 2)	14
7. DI SANTE T., GIAMPOLO N.	Cl. 18.037.318 (Art. 2)	9
8. HERNÁNDEZ C., EMIRNA DE J.	Cl. 16.880.260 (Art. 2)	15
9. MATAMOROS G., ANGELI DEL C.	Cl. 17.115.514 (Art. 2)	14
10. MENDOZA D., CHRISTOPHER J.	Cl. 17.326.679 (Art. 2)	7
11. OTAYEK H., RITA N.	Cl. 16.825.918 (Art. 2)	12,2458
12. OTERO G., AUREMA DE L.	Cl. 17.429.869 (Art. 2)	16
13. RAMIREZ R., GLORYNEL M.	Cl. 18.104.088 (Art. 2)	15,4483
14. REINA J., ROBIN O.	Cl. 15.930.511 (Art. 2)	12,8522
15. RIQUELME H., ANDREA D.	Cl. 17.671.940 (Art. 2)	16
16. RODRÍGUEZ F., KAREN V.	Cl. 18.587.575 (Art. 2)	13,75
17. SANE DA C., KARINA C.	Cl. 17.482.303 (Art. 2)	13,1364
18. SHAPER G., DANIEL A.	Cl. 18.933.291 (Art. 2)	13
19. SILVA R., KAROLINA M.	Cl. 16.710.214 (Art. 2)	11,4302
20. SILVAGNI G., HANA K.	Cl. 18.128.549 (Art. 2)	14,96
21. SUBERO M., DIWSON J.	Cl. 17.218.379 (Art. 2)	15
22. VALDEZ A., YENILDA R.	Cl. 17.753.149 (Art. 2)	15,8667
23. VENTURA M., VERIUSKA M.	Cl. 18.539.030 (Art. 2)	14,5625
24. YESPICA S., NATHALY V.	Cl. 17.147.783 (Art. 2)	14,5905
25. ZANELLA C., FABIAN J.	Cl. 16.821.536 (Art. 2)	16

DECISION:

Aprobar y tramitar el ingreso por el Art. 158 de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de los siguientes bachilleres:

Art. 1: PROMEDIO PONDERADO

1. MIDDLETON G., ROXANA DEL V. 14,5905

Art. 2:

Bachilleres:	PROMEDIO PONDERADO
1. ZANELLA C., FABIAN J.	16
2. RIQUELME H., ANDREA D.	16
3. OTERO G., AUREMA DE L.	16
4. VALDEZ A., YENILDA R.	15,8667
5. BLANCA G. ONERYS DEL C.	15,5
6. RAMIREZ R. GLORYNEL M.	15,4483
7. HERNÁNDEZ C., EMIRNA DE J.	15
8. SUBERO M. DIWSON J.	15
9. SILVAGNI G. HANA K.	14,96

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por el Art. 158 de la Bra. YESPICA NATHALY, en lugar de la Bra. Middleton G., Roxana del V, debido a que fue seleccionada por el CNU.

COORDINACIÓN GENERAL**8.2. CF32/05:****18.10.05**

Oficio s/n de fecha 03.10.05, emitido por la Bachillera **MARÍA ALEJANDRA PÉREZ SIFONTES CI.** 17.423.138, cursante del 4to. Semestre de Antropología–FACES solicitando **RECONSIDERACIÓN** a la decisión de CF 29/05 del 27.09.05, para cursar estudios simultáneos con la carrera de Fisioterapia en la Escuela de Salud Pública.

Antecedentes CF29/05 del 27.09.05

DECISION: Negar la solicitud de la Bachillera Maria A. Pérez, ya fueron otorgados los cupos por este concepto.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Facultad en su sesión del 27.09.05, de negar esta solicitud.

COORDINACIÓN GENERAL**8.3 . CF32/05:****18.10.05**

Oficio s/n de fecha 23.09.2005, emitido por el Bachiller **DAN BANDE**, (Egresado como TSU en Enfermería de la UCV) cursante del Segundo Semestre de Estudios Políticos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, admitido por prueba interna, por lo cual se le solicitó el retiro de la Escuela de Enfermería (Modo Presencial) para hacer efectiva su inscripción. Solicita le sea concedido el **permiso para inscribirse por la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados (EUS)**, y poder realizar la Licenciatura en Enfermería los días sábados, cada quince (15) días y no choca con los horarios semanales de Estudios Políticos.

Lo que está planteado es realizar su prosecución de estudios y al buscar la ayuda de la Unidad de Asesoramiento Académico se le sugirió dicha vía.

DECISIÓN:

Enviar comunicación a la Secretaría de la UCV, informando que el Br. Dan Bande está estudiando 2 carreras y no necesita autorización para cursar los EUS.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF32/05:**18.10.05**

Oficio s/n de fecha 04.10.05 emitido por el Bachiller **ELISEO JOSÉ CAMACHO**, en el cual solicita se le **reconsidere su reincorporación** a la Facultad de Medicina, ya que por razones personales ha sido afectado en su rendimiento académico y ha sido sancionado por el Art. 7 de las Normas de Rendimiento y Condiciones Mínimas de los estudiantes de la UCV.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF32/05**18.10.05**

Oficio No. SUAA-64/05 de fecha 13.10.05, emitido por la Prof. Jassmín Mijares, Coordinadora de la Sub-unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe conclusivo** del Br. **JHONNY VELÁSQUEZ** CI.12.065.738, estudiante de esa Escuela, quien solicitó reconsideración por vía de gracia de la aplicación del Art. 7 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV, recomendando que se **reincorpore en condición de regular** para este periodo lectivo 2005-2006. De acuerdo al procedimiento antes descrito, puede evidenciarse que no le fueron aplicadas de forma correcta las precitadas normas, quedando bajo el asesoramiento y seguimiento de esa Sub-unidad su proceso de recuperación.

DECISIÓN:

1. Autorizar al Br. Jhonny Velásquez, a inscribirse en la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Solicitar a la Escuela que designe un Profesor Consejero al Br. Velásquez.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.6. CF32/05:****18.10.05**

Oficio s/n de fecha 03.10.05, emitido por la Prof. **CARMEN MERCADO S.**, Jefe de la Cátedra de Economía Política, en el cual expone su inconformidad por no habersele consultado, ni considerado en la terna propuesta al Consejo de la Escuela de Nutrición de fecha 29/.09.05, para la designación del Jefe (E) del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de esa Escuela, que suplirá a la Prof. Marian Araujo quien realizará estudios en el exterior.

DECISIÓN:

Ratificar la posición del Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética de designar a la Prof. Magaly Torres de Cárdenas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF32/05:**18.10.05**

Discusión de **CONTRATO DE TRABAJO A TIEMPO DETERMINADO**, presentado por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS**9.1. CF32/05:****18.10.05**

Oficio s/n de fecha 30.09.05, emitido por la **Arq. MERCEDES MARRERO**, Coordinadora de la Comisión para la Mitigación de Riesgos (COMIR), Solicitando un **DERECHO DE PALABRA** a fin de exponer el informe de los resultados de los eventos **Habitat y Riesgos. El rol de las Universidades y Universidades y Riesgos. Una vitrina desde la UCV**, realizados el pasado mes de julio, así como del Proyecto **El currículo como agente reductor de la vulnerabilidad**, con el objeto de avalar la incorporación de las propuestas de dicho proyecto en las políticas académicas de esta Facultad. Asimismo, solicita la designación o ratificación de los miembros de la subcomisión de COMIR, que debe incluir un delegado principal y un suplente por Escuela y, ser miembro del Personal Docente y de Investigación, según lo contemplado en el Programa de COMIR aprobado en sesión del Consejo Universitario de fecha 07.11.01.

HORA: 11:00 AM.

- **Diferido para el 08.11.2005.**

PUNTO No. 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:**10.1. CF32/05:****18.10.05**

El Br. Jorge Jackson Briones, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, solicita incluir como punto extraordinario el caso del Bachiller **ROBERT ROJAS** Cl. 6.249.502, Estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", de **reconsideración por medida de gracia de su reincorporación** a dicha Escuela, en este período y no le sea aplicado el Artículo 7 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, debido a que no pudo aprobar la asignatura Bioquímica para el período lectivo 2004-2005, por una amenaza de muerte en la Escuela de Antropología por lo que tuvo que realizar una serie de denuncias en el CICPC y Tribunales. En cuanto a la aplicación de las Normas, se observa en su expediente que no le asignado Profesor Consejero.

El Consejo de Escuela en su sesión No. 30/2005 del 29.09.05, acordó **aprobar** esta solicitud.

Antecedentes: CF29/05 del 27.09.05:

DECISIÓN: Ratificar la aplicación del Art. 7.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción a la decisión del Consejo de Facultad No. 29/05 del 27.09.05, de aplicar el artículo 7 al Br. Robert Rojas.
2. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de aprobar esta solicitud.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. E- 610/05 de fecha 17.10.2005, emitido por la Prof. **Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública**, remitiendo la comunicación de la Prof. Carmen Mendoza Duarte, Profesora Consejera del Br. **JHONNY JESÚS CARVAJAL** Cl. 14.037.0879, cursante del 2do. semestre de la Carrera de TSU en Tecnología Cardiopulmonar, en relación con la vía de gracia para cursar nuevamente la asignatura Electromedicina. Esta solicitud cuenta con el **voto favorable** del Consejo de Escuela No. 15/05 del 13.10.05.

DECISIÓN:

Aprobar

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. 52/05 de fecha 28.07.2005, emitido por la Prof. **Lourdes Wills Rivera**, Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, remitiendo el informe de la Unidad de Asesoramiento Académico, relativo a la solicitud de Cambio de Escuela presentada por el Bachiller **RENGEL S., ILICH.**, CI. 16.086.971, quien está inscrito en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de esa Facultad, y aspira se le conceda el **cambio a la Carrera de Radiología** de la Facultad de Medicina, con fundamento en el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia.

De los recaudos analizados se desprende que el Bachiller Rengel, **ha cumplido con los trámites y requisitos administrativos necesarios para le sea otorgado el beneficio de Cambio de Escuela**, incluyendo los informes favorables de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, del Profesor Consejero y de la Unidad de Asesoramiento Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

DECISIÓN:

Enviar a la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud, para solicitar los recaudos faltantes y traer nuevamente al Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF32/05:**18.10.05**

Oficio No. 398/05 de fecha 13.10.2005, emitido por la Prof. **Flor María Carneiro**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando la aprobación de la **Licitación de apertura de recepción de credenciales para la creación de un cargo docente con categoría de Instructor Contratado a medio tiempo en la asignatura Dietoterapia II, Cátedra Clínica y Terapéutica Nutricional**, adscrita al Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, con **Partida No Recurrente** en la UE: 0913030400, aprobada por el Consejo de Escuela en su sesión No. 15/05 del 13.10.05.

Esta solicitud se realiza en virtud de que la actual Directora de la Escuela, es la única docente de la mencionada asignatura, la cual se mantendrá ejerciendo esta doble función hasta tanto se contrate al un nuevo docente para dicha Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión terminó a las 10:45 am.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO- PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA - SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

SUPLENTE:

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. JOSE ABAD

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ALIDA ALVAREZ

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN C. GONZALEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN C.

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. JOSE ATAHUALPA PINTO

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. JAIME TORRES (E)

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)

(Inst. INMUNOLOGIA)

Prof. ZELANDIA FERMIN (E)

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. JOSE RAMON GARCIA

(COMISION DE POSTGRADO)

Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)

Prof. CARMEN RODRÍGUEZ DE ORNES

(OECS)

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

BR. JOSE ALEJANDRO MORENO

BR. JORGE JACKSON BRIONES